

XXXII TORNEO RELÁMPAGO

Ciudad de Ávila

Ávila, 25 de julio de 2026

1. SEDE DE JUEGO Y FECHA

El torneo se disputa al aire libre en el **Paseo del Rastro** de la capital abulense.

El día de juego es el **sábado 25 de julio** de 2026

2. SISTEMA DE JUEGO

- ✓ Sistema suizo a 9 rondas
- ✓ El ritmo de juego es de **3 minutos + 2 segundos**
- ✓ El torneo **ES VALEDERO para ELO FIDE** Blitz por lo que es necesario disponer de código FIDE y, en el caso de los jugadores con bandera española, también de licencia federativa en vigor.
- ✓ Es **obligatorio confirmar** la inscripción en la mesa arbitral dentro del horario establecido para poder ser emparejado-

3. CALENDARIO

- 25/07 9:30 a 10:15 Confirmación de la inscripción
- 25/07 10:30 h Ronda 1
- 25/07 10:50 h. Ronda 2
- 25/07 11:10 h. Ronda 3
- 25/07 11:30 h. Ronda 4
- 25/07 11:50 h. Ronda 5
- 25/07 12:10 h. Ronda 6
- 25/07 12:30 h. Ronda 7
- 25/07 12:50h. Ronda 8
- 25/07 13:10 h Ronda 9

4. INCOMPARECENCIAS

El jugador con una **incomparecencia** no justificada será eliminado del torneo

El **retraso máximo** admitido para presentarse a una partida coincidirá con el de la caída de bandera.

5. DESEMPATES

Los empates en la clasificación se resolverán con los siguientes sistemas de desempate en el orden en el que se indican:

1. Corte de Buchholz 1 (BHC1)
2. Buchholz total (BH)
3. Sonneborn-Berger (SB)

6. INSCRIPCIONES Y CUOTAS.

Pedro Antonio Galán

galanhdez@yahoo.es o 672267032 (whatsapp).

La inscripción es gratuita

El aforo es limitado y se asignará por riguroso orden de inscripción.

7. PREMIOS

Categoría Absoluta

- 1. Trofeo
- 2. Trofeo
- 3. Trofeo
- 1º local... Trofeo
- 1º sub 16... Trofeo
- 1º sub 14... Trofeo
- 1º sub 12... Trofeo
- 1º sub 10... Trofeo

* Se considera **local** al jugador nacido, residente o federado en Ávila.

* Las **categorías de edades** tienen la consideración federativa usual (así los jugadores de la categoría sub 16 serían los nacidos en 2016 o años posteriores y análogamente el resto de categorías)

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listado de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.).